

2  
fueron que haren lo que se acordó en esta junta para que  
sealbe lo que se acordó por las Comendaciones = y goale  
Zuñi Vito Hombro a los J. Don Pedro Nuñez de Guzman  
chiron y Don Juan Carrion de Alcaraz y Pula y de los  
que assi ajustasen y tratasen en questa junta y  
paraello seun para el primer Ayuntamiento =

J

En la M. N. y M. I. Ciudad de Sevilla a trece dias  
del mes de Enero de mill e setecientos e cinquenta e  
cinco años se juntaron a nombre de los Señores  
Reyes e Reynas della en las Salas de sus Reynas  
Juntas para tratar con los señores abades de  
S. M. de San Sebastian de la Real e a saber de  
don Juan de Guzman con su hermano don  
Juan de Guzman y don Pedro Nuñez de Guzman  
don Juan de Guzman y don Juan de Guzman  
Guebara y don Juan de Guzman y don Juan de Guzman  
Jeron y don Diego Nuñez de Guzman y don  
Pedro de Guzman y don Juan de Guzman  
don Juan de Guzman

Atestado

En este Ayuntamiento los señores don Pedro Nuñez de Guzman  
chiron y don Juan Carrion de Alcaraz = ovieron que en Cum  
plimiento de la Comision que se les confirió en el Ayuntamiento

